

Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe
de los Auditores Independientes*

CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estado separado de situación financiera | 7 |
| Estado separado de resultado integral | 8 |
| Estado separado de cambios en el patrimonio | 9 |
| Estado separado de flujos de efectivo | 10 |
| Notas a los estados financieros separados | 12-73 |

Abreviaturas:

| | |
|-------|--|
| FV | Valor Razonable (Fair Value) |
| ISD | Impuesto a la Salida de Divisas |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| IASB | Junta de Normas Internacionales de Contabilidad |
| IESBA | Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |
| OBD | Obligaciones por Beneficios Definidos |
| SPPI | Solo pago de principal e intereses |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólares |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*". Somos independientes de Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota 10, Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF; sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de emisión de dichos estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, de acuerdo a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Provisión para cuentas por cobrar comerciales

Con la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la Compañía aplicó el modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para estimar el valor de la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos de cuentas por cobrar comerciales. La Compañía aplicó el enfoque simplificado al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018. Debido a la importancia del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y a la aplicación del nuevo modelo de PCE, la valuación de cuentas por cobrar comerciales ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Mantuvimos reuniones con el personal de la Compañía, con el propósito de analizar la evaluación de riesgo de crédito sobre los grupos de clientes, los supuestos utilizados, los cálculos efectuados y PCE.
- Solicitamos las bases de datos mensuales (36 meses) de clientes y anticipos de clientes y verificamos la conciliación entre los saldos de dichas bases de datos con los saldos según registros contables a la fecha de reporte. Revisamos la aplicación de los respectivos anticipos a los saldos de cuentas por cobrar comerciales y la determinación de los saldos de cuentas por cobrar netos sujetos al análisis de deterioro.
- Para los grupos de clientes evaluados sobre una base colectiva, revisamos las matrices de transición utilizadas por la Compañía, recalculamos las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida por cada grupo de riesgo de crédito analizado, determinamos la provisión de pérdida esperada y comparamos con las provisiones constituidas por la Compañía. Adicionalmente, como parte de las pruebas relacionadas con la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad, sobre una muestra, validamos el cálculo de los días de morosidad utilizados para determinar la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.
- Para los clientes evaluados sobre una base individual, para una muestra validamos los flujos futuros esperadas con base en la documentación soporte respectiva, recalculamos la pérdida crediticia esperada y comparamos con las provisiones constituidas por la Compañía.
- Finalmente, revisamos el ajuste al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018 relacionados con las provisiones de pérdida crediticia esperada y las revelaciones requeridas por NIIF 9.

No identificamos asuntos materiales respecto de la metodología y cálculos efectuados para determinar la provisión de pérdida crediticia esperada determinada por la Compañía.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen de ventas efectuadas a través de distribuidores propios y por contratos relacionados con la construcción de obras; los ingresos se reconocen en la transferencia del control de los inventarios ya sea al momento de su entrega al cliente final o al momento de su instalación. La Compañía ha implementado controles automáticos y manuales relacionados con el proceso de reconocimiento de los ingresos en razón de que existe un alto volumen transaccional.

Debido a lo mencionado precedentemente, a la significatividad de los rubros de ingresos por venta y a la aplicación de la NIIF 15 *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, consideramos que el reconocimiento de los ingresos es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes mencionado se incluyen a continuación:

- Con la asistencia de especialistas de tecnología, evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles generales del computador y de los controles automáticos identificados en el proceso del reconocimiento de ingresos.
- Evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles manuales que cubren los riesgos relacionados con ocurrencia e integridad en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Obtuvimos las bases de datos de cuentas por cobrar, facturación y notas de crédito debidamente conciliadas con los estados financieros y verificamos la exactitud e integridad de los datos contenidos en dichas bases mediante el análisis de la documentación soporte con base en una muestra.
- Seleccionamos una muestra de facturas que se encontraban pendientes de cobro al cierre del año y enviamos una solicitud de confirmación de saldos a los clientes seleccionados. De las respuestas a nuestras solicitudes de confirmación recibidas, analizamos la conciliación de la Compañía de las diferencias identificadas.
- Realizamos procedimientos alternos para aquellas solicitudes de confirmación no recibidas que consistieron en la verificación de cobros posteriores o documentación soporte de la entrega de bienes y/o servicios a los clientes para verificar si el reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar fue adecuado.
- Seleccionamos una muestra de facturas de venta emitidas en el período y analizamos su adecuado reconocimiento mediante la revisión de la fecha de la recepción de los productos y/o servicios por parte de los clientes para asegurarnos que los ingresos se hayan reconocido en el período apropiado.
- Adicionalmente, efectuamos un análisis de las devoluciones en ventas y el registro contable en el período apropiado de las respectivas notas de crédito.
- Verificamos el análisis de la implementación de la NIIF 15 y las revelaciones requeridas preparado por el personal de la Compañía.

En el desarrollo de los referidos procedimientos de auditoría no identificamos asuntos materiales sobre el reconocimiento de ingresos.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

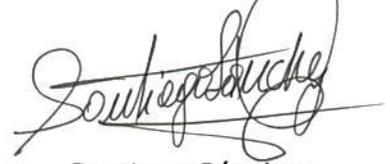
Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias

prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 22, 2019
Registro No. 019



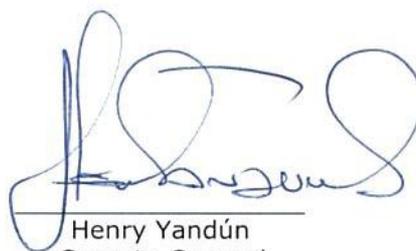
Santiago Sánchez
Socio
Licencia No. 25292

CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

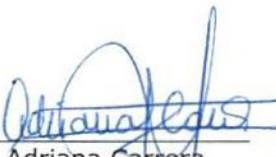
| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/18</u> (en U.S. dólares) | <u>Restablecido</u> <u>31/12/17</u> |
|---|---------------------|--|--|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y bancos | 5 | 155,230 | 1,251,594 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 20,954,313 | 24,546,251 |
| Inventarios | 7 | 34,123,618 | 33,966,614 |
| Activos de contratos | | 576,326 | 98,628 |
| Activos por impuestos corrientes | 14 | 5,693,487 | 4,462,510 |
| Otros activos | | <u>140,018</u> | <u>338,500</u> |
| Subtotal | | 61,642,992 | 64,664,097 |
| Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | 8 | <u>1,975,506</u> | <u>37,384</u> |
| Total activos corrientes | | <u>63,618,498</u> | <u>64,701,481</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 47,446,470 | 41,247,814 |
| Propiedades de inversión | | 798,905 | 707,600 |
| Activos intangibles | | 358,701 | 305,733 |
| Inversiones en subsidiarias | 10 | 3,080,440 | 2,380,415 |
| Otros activos | | <u>81,172</u> | <u>17,477</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>51,765,688</u> | <u>44,659,039</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>115,384,186</u> | <u>109,360,520</u> |

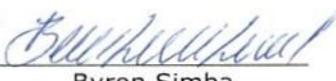
Ver notas a los estados financieros separados



Henry Yandún
Gerente General

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/18</u> | <u>Restablecido</u> |
|--|---------------------|--------------------------|----------------------------|
| | | <u>31/12/17</u> | |
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 11 | 23,349,787 | 20,495,275 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 29,070,719 | 25,693,980 |
| Pasivos de contratos | 13 | 7,169,906 | 8,162,946 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 14 | 1,363,330 | 1,241,561 |
| Obligaciones acumuladas | 15 | <u>963,959</u> | <u>1,748,420</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>61,917,701</u> | <u>57,342,182</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 11 | 13,717,351 | 11,382,492 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 16 | 2,127,206 | 2,049,852 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 14 | 288,251 | 380,855 |
| Otros pasivos | | <u>7,700</u> | <u>7,700</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>16,140,508</u> | <u>13,820,899</u> |
| Total pasivos | | <u>78,058,209</u> | <u>71,163,081</u> |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 18 | 29,965,155 | 27,565,127 |
| Reserva legal | | 2,362,446 | 1,878,524 |
| Utilidades retenidas | | <u>4,998,376</u> | <u>8,753,788</u> |
| Total patrimonio | | <u>37,325,977</u> | <u>38,197,439</u> |
| TOTAL | | <u>115,384,186</u> | <u>109,360,520</u> |


 Adriana Carrera
 Gerente Financiera

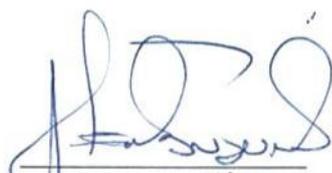

 Byron Simba
 Contador General

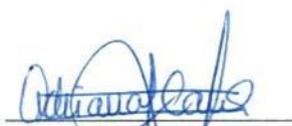
CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| | | Año terminado | |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| | <u>Notas</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | | (en U.S dólares) | |
| VENTAS | 19, 23 | 95,706,987 | 98,245,185 |
| COSTO DE VENTAS | 21, 23 | <u>(82,444,559)</u> | <u>(80,274,941)</u> |
| MARGEN BRUTO | | 13,262,428 | 17,970,244 |
| Gastos de administración | 21 | (5,574,035) | (4,941,724) |
| Gastos de ventas | 21 | (4,271,082) | (4,416,690) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros | 6 | (120,000) | (261,923) |
| Gastos financieros | 22 | (2,448,707) | (2,147,180) |
| Ingresos financieros | | 132,699 | 10,271 |
| Otros ingresos, neto | | <u>690,924</u> | <u>86,342</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>1,672,227</u> | <u>6,299,340</u> |
| Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta: | 14 | | |
| Corriente | | 967,184 | 1,406,688 |
| Diferido | | <u>(92,604)</u> | <u>53,433</u> |
| Total | | <u>874,580</u> | <u>1,460,121</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>797,647</u> | <u>4,839,219</u> |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: | | | |
| <i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i> | | | |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total de otro resultado integral del año | 16 | <u>286,179</u> | <u>(91,312)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | <u>1,083,826</u> | <u>4,747,907</u> |
| UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN | 18 | <u>0.03</u> | <u>0.18</u> |

Ver notas a los estados financieros separados


Henry Yandún
Gerente General


Adriana Carrera
Gerente Financiera

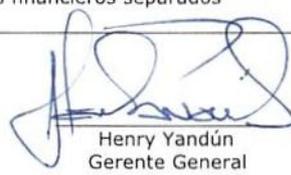

Byron Simba
Contador General

CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| | Capital Social | Reserva legal | ...Utilidades retenidas... Por adopción por primera vez de NIIF (en U.S. dólares) | Distribuibles | Total |
|--|-------------------|------------------|--|------------------|-------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 23,702,063 | 1,451,365 | 3,723,655 | 6,792,928 | 35,670,011 |
| Utilidad del año | | | | 4,839,219 | 4,839,219 |
| Aumento de capital | 3,863,064 | | | (3,863,064) | |
| Transferencia | | 427,159 | | (427,159) | |
| Pago de dividendos | | | | (1,500,000) | (1,500,000) |
| Otro resultado integral del año | | | | (91,312) | (91,312) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 27,565,127 | 1,878,524 | 3,723,655 | 5,750,612 | 38,917,918 |
| Efecto de la aplicación de NIIF 9 (Notas 2 y 6) | | | | (720,479) | (720,479) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017, restablecido | 27,565,127 | 1,878,524 | 3,723,655 | 5,030,133 | 38,197,439 |
| Utilidad del año | | | | 797,647 | 797,647 |
| Aumento de capital | 2,400,008 | | | (2,400,000) | 8 |
| Transferencia | | 483,922 | | (483,922) | |
| Pago de dividendos | | | | (1,955,296) | (1,955,296) |
| Otro resultado integral del año | | | | 286,179 | 286,179 |
| Otros | 20 | | | (20) | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>29,965,155</u> | <u>2,362,446</u> | <u>3,723,655</u> | <u>1,274,721</u> | <u>37,325,977</u> |

Ver notas a los estados financieros separados

| | | |
|---|---|--|
|  |  |  |
| Henry Yandún Gerente General | Adriana Carrera Gerente Financiera | Byron Simba Contador General |

CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| | Año terminado | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad del año | 797,647 | 4,839,219 |
| AJUSTES POR : | | |
| Impuesto a la renta corriente | 967,184 | 1,406,688 |
| Impuesto a la renta diferido | (92,604) | 53,433 |
| Gasto por depreciación | 905,989 | 868,005 |
| Amortización de activos intangibles | 173,539 | |
| Gastos financieros | 2,448,707 | 2,147,180 |
| Provisión para cuentas incobrables | 120,000 | 261,923 |
| Reversión por obsolescencia de inventarios | (15,561) | (86,227) |
| Ganancia (pérdida) en el valor razonable de propiedades de inversión | (91,305) | 26,377 |
| Provisión por jubilación patronal y desahucio | 404,933 | 372,052 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 1,946,061 | (1,067,765) |
| Inventarios | (619,141) | (6,044,073) |
| Activos por impuestos corrientes | (39,649) | (241,651) |
| Otros activos corrientes | 202,482 | (8,455) |
| Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | (412,270) | 163,027 |
| Otros activos no corrientes | (67,695) | 86,031 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3,376,739 | 4,216,206 |
| Pasivos de contratos | (993,040) | (4,143,522) |
| Pasivos por impuestos corrientes | (10,897) | 92,128 |
| Obligaciones acumuladas | <u>(784,461)</u> | <u>235,683</u> |
| Efectivo generado por actividades de operación | <u>8,216,658</u> | <u>3,176,259</u> |
| Impuesto a la renta pagado, neto | (2,025,821) | (3,300,348) |
| Gastos financieros pagados | (2,637,322) | (1,793,567) |
| Pagos por obligaciones de beneficios definidos | <u>(41,400)</u> | <u>(28,433)</u> |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación | <u>3,512,115</u> | <u>(1,946,089)</u> |
| <i>Pasan...</i> | <u>3,512,115</u> | <u>(1,946,089)</u> |

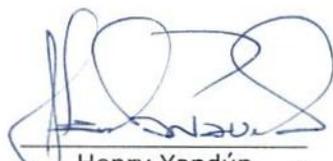
(Continúa...)

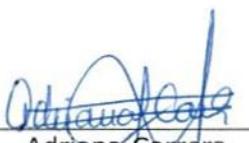
CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

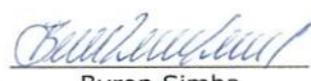
**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| | Año terminado | |
|---|--------------------------|------------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Vienen...</i> | <u>3,512,115</u> | <u>(1,946,089)</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto | (7,104,645) | (3,935,052) |
| Adquisición de propiedades de inversión | | (193,618) |
| Adquisición de activos intangibles, neto | (226,507) | (1,757) |
| Adquisición de inversiones en subsidiarias | <u>(700,025)</u> | <u>(701,970)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(8,031,177)</u> | <u>(4,832,397)</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Incremento de préstamos | 31,854,668 | 43,463,579 |
| Pago de préstamos | (26,476,682) | (34,686,209) |
| Pago de dividendos | (1,955,296) | (1,500,000) |
| Incremento de capital | <u>8</u> | <u> </u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento | <u>3,422,698</u> | <u>7,277,370</u> |
| EFFECTIVO Y BANCOS: | | |
| Incremento (disminución) neto durante el año | (1,096,364) | 498,884 |
| Saldo al comienzo del año | <u>1,251,594</u> | <u>752,710</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | <u>155,230</u> | <u>1,251,594</u> |
| TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ FLUJO DE EFECTIVO | | |
| Dación en pago de bienes | <u>1,525,852</u> | <u> -</u> |

Ver notas a los estados financieros separados


Henry Yandún
Gerente General


Adriana Carrera
Gerente Financiera


Byron Simba
Contador General

CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. “la Compañía” se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de septiembre del año 1995. Se dedica al diseño, fabricación, comercialización e instalación de cubiertas metálicas y sus productos derivados para la construcción. El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Quito (Planta Industrial), una planta industrial en Guayas y sus establecimientos adicionales de distribución en las siguientes provincias: Guayas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Azuay, Manabí, Imbabura, El Oro y Tungurahua.

La dirección principal de la Compañía es Avenida Huayanay Ñan OE1-476 y Panamericana Sur.

La Compañía es poseedora del 99% de las acciones de Cubiertas de Colombia Kubiec S.A.S., ubicada en Bogotá Colombia que se dedica a la distribución de cubiertas metálicas y sus productos derivados para la construcción. La Compañía también posee el 99.96% de las acciones de la Compañía Cubiertas de Chile Kubiec S.p.A., domiciliada en Santiago de Chile, dedicada a la importación y comercialización de productos de acero. Adicionalmente en el año 2018, la Compañía adquirió el 66.67% de la compañía Printbuilding Innova Construcciones S.A., domiciliada en Quito Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 432 y 381 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

1.1 Información por segmentos - La Compañía ha determinado que opera en cuatro segmentos reportables, los segmentos Perfilec, Vigacero, Cubiertas y Otros (Ver Nota 20).

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, la Compañía ha optado por restablecer el saldo de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 1 de enero del 2018 con cargo a utilidades retenidas.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente,

posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida de crédito esperada requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros medidos al costo amortizado.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Debido a que la Compañía ha optado por restablecer el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 1 de enero del 2018, con el fin de evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que se mantienen en la fecha de aplicación inicial de NIIF 9, la Administración ha comparado el riesgo de crédito de los respectivos instrumentos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial con su riesgo de crédito al 1 de enero 2018.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

| Ítems existentes al 1/1/18 que están sujetos a deterioro de acuerdo con NIIF 9 | Nota | Atributos de riesgo de crédito al 1/1/18 | Provisión adicional para pérdidas acumuladas reconocida al 1/1/18 |
|--|------|--|---|
| Cuentas por cobrar comerciales (clientes no relacionados) | 6 | La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. | 720,479 |

La provisión adicional para cuentas incobrables por US\$720,479 a 1 de enero de 2018 ha sido reconocida en utilidades retenidas contra el activo respectivo.

Al 1 de enero del 2018, las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas originadas por venta de bienes son evaluadas como riesgo de crédito bajo, debido a que no existe historia de cuentas vencidas y/o deterioradas.

Ningún otro activo financiero de la Compañía ha requerido una provisión para pérdidas crediticias esperadas.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

d) revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición simplificado retrospectivo utilizando los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) y utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los períodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al diseño, fabricación comercialización e instalación de cubiertas metálicas y productos derivados de acero. Dichos ingresos dependen en gran medida de transacciones vinculadas a contratos y órdenes de pedido por parte de clientes que operan en el sector de la construcción. Los productos de la Compañía mediante órdenes de pedido son entregados en un plazo máximo de 2 días entre la fecha de pedido y la de entrega, con lo cual el ingreso se reconoce en un punto en el tiempo; mientras que los productos y servicios mediante contratos son entregados en función de los cronogramas establecidos, con lo cual el ingreso se reconoce considerando el método de avance de obra. Adicionalmente los precios ofertados a sus clientes están basados en una lista de precios por segmento, a los cuales se les aplica descuentos en base a ciertas condiciones; dichos descuentos se reflejan directamente en la factura emitida por la Compañía. En la actualidad y hasta el cierre del 2018, los contratos más relevantes que mantiene la Compañía están vinculados con el segmento vigacero y tienen cláusulas específicas de entrega de productos (cumplimiento de obligaciones de desempeño) así como precios definidos por las partes. Por lo tanto, no existieron factores que impactaron de manera significativa en la implementación de NIIF 15.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e

“ingresos diferidos”; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir los saldos de anticipos de clientes e ingresos diferidos como pasivos de contratos.

Además de la utilización del término de activos y pasivos de contratos y proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|--|--|--|
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 | Características de prepago con compensación negativa | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 | Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto | Fecha a ser determinada |
| Modificación a la NIC 19 | Modificación, reducción o liquidación del plan | Enero 1, 2019 |
| CINIIF 23 | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento).

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados
- c) Separará el importe total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía puede optar por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación.

La Administración de la Compañía considera que este cambio tendría un impacto en los estados financieros separados; sin embargo, para proporcionar una estimación razonable de este efecto es necesario concluir con un análisis detallado.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

La Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía debido a que no mantiene contratos de arrendamientos financieros.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

La Administración de la Compañía considera que este cambio tendría un impacto en los estados financieros separados; sin embargo, para proporcionar una estimación razonable de este efecto es necesario concluir con un análisis detallado.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplican a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2019.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios

ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidas al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una

base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o al valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

3.4 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.

3.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo real. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.6 Gastos pagados por anticipado - Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

3.7 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

3.8 Propiedades, planta y equipo

3.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

3.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - La propiedad, planta, equipo, excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo ya sea linealmente o por unidades de producción el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------|----------------------------|
| Edificios | 20 a 45 |
| Maquinaria (1) | 3 a 18 |
| Muebles y enseres | 3 a 12 |
| Equipo de oficina | 3 a 12 |

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Equipo de computación | 3 a 10 |
| Equipo de seguridad | 3 a 7 |
| Vehículos | 8 a 10 |

(1) Los elementos de maquinaria que se encuentran directamente relacionados a centros de producción se deprecian en base al método de unidades de producción. La Compañía utiliza como unidades de producción las horas reales de producción que cada máquina reporta multiplicadas por un factor de consumo esperado determinado en función de la proyección de horas esperadas sobre de la capacidad práctica de cada máquina.

3.8.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.9 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades de inversión son valuadas anualmente y son incluidas en el estado de posición financiera a su precio de mercado abierto, determinado por un profesional externo, con suficiente experiencia respecto a la localización y la naturaleza de la propiedad de inversión, cuyo estudio se soporta en evidencia del mercado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Los ingresos por rentas y gastos de operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior.

3.10 Activos intangibles - Son registrados al costo menos la amortización acumulada. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

3.10.1 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero y se amortizan en hasta 10 años.

3.10.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.11 Inversiones en subsidiarias - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

3.12 Costos por préstamos - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados que necesariamente requieren un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

3.13 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

3.14 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.14.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.14.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.14.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.15 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo

en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se consideran que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.16 Beneficios a empleados

3.16.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado importe de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el

riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

3.16.2 Beneficios a corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.16.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.17 Arrendamientos

3.17.1 La Compañía como arrendadora - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.17.2 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.18 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros separados las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

3.19 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce principalmente los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de productos;
- Prestación de servicios;
- Ingresos por alquileres; e,
- Ingresos por intereses

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.19.1 Venta de productos - La Compañía vende productos de acero a clientes locales y del exterior. Los ingresos por ventas de productos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, que es el momento en que la Compañía entrega los productos a los clientes. El pago del precio de la transacción se debe realizar de acuerdo al plazo de crédito otorgado por la Compañía desde la fecha en que el cliente adquiere los productos. Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen

derecho a devolución dentro del período de garantía. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado un pasivo por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes, ni el respectivo derecho a los bienes devueltos, en razón de que dichos efectos carecen de importancia relativa a esa fecha.

La Compañía realiza ventas a sus compañías relacionadas. Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados a la ubicación especificada por la compañía relacionada. Después de la entrega, la compañía relacionada tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.19.2 Prestación de servicios - Corresponden a los servicios de instalación, maquila y corte de bienes y se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio.

3.19.3 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 3.17.1.

3.19.4 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.20 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

3.21 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.22 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros

designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.23 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - ingresos por intereses".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los activos financieros que se miden al costo amortizado (incluyendo a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar). El importe de las pérdidas de

crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de los activos financieros que se miden al costo amortizado. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos de pago por parte del deudor;

- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la

comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original. Para un contrato de arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas de crédito esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del contrato de arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en FVORI, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.24 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la

modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

3.25 Utilidad básica y diluida por acción - La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

3.26 Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía - Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un

cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Administración de la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones - Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Estimación del valor neto de realización - Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores netos de realización, la Administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en el mercado del acero, de los productos fabricados, y en la estrategia comercial de la

Compañía, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

5. EFECTIVO Y BANCOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------|-----------------|------------------|
| Efectivo | 1,255 | 1,255 |
| Bancos (1) | <u>153.975</u> | <u>1,250.339</u> |
| Total | <u>155,230</u> | <u>1,251,594</u> |

(1) Corresponde a depósitos bancarios y depósitos overnight en bancos locales. El valor en libros de estos activos es igual a su valor razonable.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/18</u> | Restablecido <u>31/12/17</u> |
|--|--------------------|---------------------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> | | |
| Cientes locales | 20,623,158 | 22,323,077 |
| Cientes del exterior | 255,347 | 88,213 |
| Compañías relacionadas (Nota 23) | 262,401 | 874,018 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(1,710,363)</u> | <u>(1,977,722)</u> |
| Subtotal | 19,430,543 | 21,307,586 |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i> | | |
| Anticipo a proveedores | 542,324 | 2,015,972 |
| Otras | <u>981,446</u> | <u>1,222,693</u> |
| Total | <u>20,954,313</u> | <u>24,546,251</u> |

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y tienen un plazo de entre 30 y 60 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador y el exterior.

Segmentación de clientes - La Compañía ha segmentado a los clientes en grupos homogéneos de riesgo y ha realizado una evaluación de riesgo colectiva y para ciertos clientes ha realizado una evaluación de riesgo individual para la estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas. Un detalle es como sigue:

| <u>Grupo de clientes</u> | ... Diciembre 31, 2018 ... | | ... Diciembre 31, 2017 ... | |
|--------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| | <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> | <u>Pérdida crediticia esperada</u> | <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> | <u>Pérdida crediticia esperada</u> |
| Proyectos | 13,554,805 | 1,704,629 | 15,854,362 | 1,898,163 |
| Distribuidores | 6,780,247 | 5,734 | 6,400,875 | 79,559 |
| Cobranzas | 288,106 | | 67,840 | |
| Relacionadas | 262,401 | | 874,018 | |
| Comercio exterior | <u>255,347</u> | _____ | <u>88,213</u> | _____ |
| Total | <u>21,140,906</u> | <u>1,710,363</u> | <u>23,285,308</u> | <u>1,977,722</u> |

ESPACIO EN BLANCO

Grupos de clientes sujetos a la evaluación de riesgo de crédito - Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de “cartera vencida” se distingue de forma diferencial para la base de clientes de proyectos y distribuidores que incluyen los saldos vencidos más significativos de la Compañía:

| | ... Diciembre 31, 2018 ... | | | ... Diciembre 31, 2017 ... | | |
|---|----------------------------|------------------------------|-------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------|
| | <u>Colectiva</u> | <u>Evaluación Individual</u> | <u>Total</u> | <u>Colectiva</u> | <u>Evaluación Individual</u> | <u>Total</u> |
| <i><u>Grupo de clientes</u></i> | | | | | | |
| Proyectos | 11,365,602 | 2,189,203 | 13,554,805 | 13,687,815 | 2,166,547 | 15,854,362 |
| Distribuidores | <u>6,780,247</u> | <u>-</u> | <u>6,780,247</u> | <u>6,400,875</u> | <u>-</u> | <u>6,400,875</u> |
| Total | <u>18,145,849</u> | <u>2,189,203</u> | <u>20,335,052</u> | <u>20,088,690</u> | <u>2,166,547</u> | <u>22,255,237</u> |
| <i><u>Pérdida crediticia esperada</u></i> | | | | | | |
| Proyectos | 1,494,849 | 209,780 | 1,704,629 | 1,790,347 | 107,816 | 1,898,163 |
| Distribuidores | <u>5,734</u> | <u>-</u> | <u>5,734</u> | <u>79,559</u> | <u>-</u> | <u>79,559</u> |
| Total | <u>1,500,583</u> | <u>209,780</u> | <u>1,710,363</u> | <u>1,869,906</u> | <u>107,816</u> | <u>1,977,722</u> |

Las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas originadas por venta de bienes son evaluadas como riesgo de crédito bajo, debido a que no existe historia de cuentas vencidas y/o deterioradas.

ESPACIO EN BLANCO

Matriz de provisiones y pérdidas crediticias esperadas - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por cinco años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Las siguientes tablas detallan el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales (proyectos y distribuidores) según la matriz de provisiones de la Compañía:

ESPACIO EN BLANCO

| Días de mora | Proyectos | | | Distribuidores | | |
|---------------------------|--|---|---|--|---|---|
| | Importe en libros bruto estimado de incumplimiento | Tasa de pérdida crediticia esperada | Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | Importe en libros bruto estimado de incumplimiento | Tasa de pérdida crediticia esperada | Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos |
| Diciembre 31, 2018 | | | | | | |
| Evaluación colectiva | | | | | | |
| Por vencer | 2,440,215 | 5.06% | 123,353 | 4,976,838 | 0.00% | |
| 1 a 30 | 2,669,301 | 7.88% | 210,416 | 1,460,451 | 0.10% | 1,460 |
| 31 a 90 | 1,330,548 | 9.50% | 126,378 | 90,849 | 0.50% | 454 |
| 91 a 180 | 1,125,901 | 11.80% | 132,889 | 34,248 | 1.10% | 377 |
| 181 a 360 | 1,746,766 | 17.82% | 311,266 | 43,060 | 1.50% | 646 |
| Mayor de 360 | <u>2,052,871</u> | 28.77% | <u>590,547</u> | <u>174,801</u> | 1.60% | <u>2,797</u> |
| Subtotal | 11,365,602 | | 1,494,849 | 6,780,247 | | 5,734 |
| Evaluación individual | <u>2,189,203</u> | | <u>209,780</u> | | | |
| Total | <u>13,554,805</u> | | <u>1,704,629</u> | <u>6,780,247</u> | | <u>5,734</u> |
| Diciembre 31, 2017 | | | | | | |
| Evaluación colectiva | | | | | | |
| Por vencer | 3,531,116 | 4.18% | 147,605 | 217,563 | 0.00% | |
| 1 a 30 | 1,077,102 | 8.00% | 86,168 | 912,027 | 0.10% | 912 |
| 31 a 90 | 4,159,243 | 9.90% | 411,765 | 52,070 | 0.60% | 312 |
| 91 a 180 | 985,401 | 17.00% | 167,518 | 41,848 | 1.10% | 460 |
| 181 a 360 | 1,886,985 | 20.10% | 379,284 | 4,963,248 | 1.50% | 74,449 |
| Mayor de 360 | <u>2,047,968</u> | 29.20% | <u>598,007</u> | <u>214,119</u> | 1.60% | <u>3,426</u> |
| Subtotal | 13,687,815 | | 1,790,347 | 6,400,875 | | 79,559 |
| Evaluación individual | <u>2,166,547</u> | | <u>107,816</u> | | | |
| Total | <u>15,854,362</u> | | <u>1,898,163</u> | <u>6,400,875</u> | | <u>79,559</u> |

Cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas - La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

| | <u>Evaluado colectivamente</u> | <u>Evaluado individualmente</u> | <u>Total</u> |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Saldos al 1 de enero del 2017 | 1,252,186 | | 1,252,186 |
| Provisión del año | 261,923 | | 261,923 |
| Importes castigados | <u>(256,866)</u> | <u> </u> | <u>(256,866)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017, previamente reportados | 1,257,243 | | 1,257,243 |
| Ajuste por aplicación de NIIF 9 | <u>612,663</u> | <u>107,816</u> | <u>720,479</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017, Restablecidos | 1,869,906 | 107,816 | 1,977,722 |
| Nueva medición de pérdidas para Incobrables | 18,036 | 101,964 | 120,000 |
| Importes castigados | <u>(387,359)</u> | <u> </u> | <u>(387,359)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>1,500,583</u> | <u>209,780</u> | <u>1,710,363</u> |

7. INVENTARIOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Productos terminados | 9,249,111 | 7,944,425 |
| Producción en proceso | | 11,941 |
| Materias primas | 9,671,586 | 14,147,229 |
| Importaciones en tránsito | 13,724,475 | 10,845,922 |
| Repuestos, suministros y otros | 1,716,964 | 1,271,176 |
| Provisión para obsolescencia | <u>(238,518)</u> | <u>(254,079)</u> |
| Total | <u>34,123,618</u> | <u>33,966,614</u> |

Cambios en la provisión para inventarios obsoletos:

| | <u>Año terminado</u> | |
|----------------------------|----------------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 254,079 | 340,306 |
| Reversión del año | <u>(15,561)</u> | <u>(86,227)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>238,518</u> | <u>254,079</u> |

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos como gastos por bajas fueron US\$531 mil y US\$819 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios comprometidos como garantía para ciertos préstamos bancarios de la Compañía ascienden a US\$7.4 millones y US\$4.2 millones, respectivamente (Ver Nota 11).

8. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene la intención de vender en el transcurso de los próximos 12 meses, un terreno en el Sector Quitumbe, un departamento en Guayaquil y una casa en Salcedo, cuyo saldo a esa fecha asciende a US\$1.9 millones. Las propiedades fueron adquiridas principalmente mediante la dación en pago de saldos por cobrar a clientes. Actualmente se encuentra en la búsqueda de compradores y se han firmado contratos de corretaje para alcanzar este objetivo. No se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro ni al momento de la reclasificación como mantenido para la venta ni al 31 de diciembre de 2018.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo | 54,401,159 | 47,325,402 |
| Depreciación acumulada | <u>(6,954,689)</u> | <u>(6,077,588)</u> |
| Total | <u>47,446,470</u> | <u>41,247,814</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terrenos | 6,798,252 | 6,565,709 |
| Edificios | 13,731,669 | 12,948,463 |
| Maquinaria y equipo | 21,893,846 | 18,885,611 |
| Muebles y enseres | 106,670 | 89,935 |
| Equipos de computación | 269,537 | 281,902 |
| Vehículos | 221,502 | 142,062 |
| Equipos de seguridad | 19,889 | 21,117 |
| Proyectos en curso | <u>4,405,105</u> | <u>2,313,015</u> |
| Total | <u>47,446,470</u> | <u>41,247,814</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los proyectos en curso incluyen:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|------------------|------------------|
| Adecuación de máquinas (1) | 2,043,053 | 875,446 |
| Instalaciones planta industrial y sucursales (2) | 2,053,962 | 1,164,071 |
| Otros | <u>308,090</u> | <u>273,498</u> |
| Total | <u>4,405,105</u> | <u>2,313,015</u> |

- (1) Constituye el costo de maquinaria y otros cargos necesarios para la puesta en operación de dicha maquinaria.
- (2) Corresponde principalmente a cargos realizados para la construcción de la planta de Petrillo en el cantón Nobol, sucursal de Ambato, Portoviejo y Loja.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Equipo de Computación</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Equipos de Seguridad</u> | <u>Proyectos en curso</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| <i>Costo:</i> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 6,203,834 | 12,277,673 | 21,587,814 | 228,633 | 285,615 | 225,910 | 128,527 | 1,937,551 | 42,875,557 |
| Adquisiciones | | | 243,733 | 31,265 | 21,912 | 24,213 | | 3,641,532 | 3,962,655 |
| Ventas/Bajas | | | (5,300) | | | (34,395) | | | (39,695) |
| Transferencias | 87,213 | 1,537,639 | 1,688,128 | | 205,311 | | | (3,518,291) | |
| Transferencia de activos disponibles para la venta | 274,662 | | | | | | | | 274,662 |
| Transferencia de propiedades de inversión | | | | | | | | <u>252,223</u> | <u>252,223</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 6,565,709 | 13,815,312 | 23,514,375 | 259,898 | 512,838 | 215,728 | 128,527 | 2,313,015 | 47,325,402 |
| Adquisiciones | | | 1,923,582 | 30,288 | 13,912 | 114,547 | 1,022 | 5,113,612 | 7,196,963 |
| Ventas/Bajas | | (50,371) | | (108) | | (38,750) | | | (89,229) |
| Reclasificaciones | | | 3,857 | 1,738 | (776) | | | (36,796) | (31,977) |
| Transferencias | <u>232,543</u> | <u>1,077,530</u> | <u>1,644,179</u> | | <u>26,562</u> | | <u>3,912</u> | <u>(2,984,726)</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>6,798,252</u> | <u>14,842,471</u> | <u>27,085,993</u> | <u>291,816</u> | <u>552,536</u> | <u>291,525</u> | <u>133,461</u> | <u>4,405,105</u> | <u>54,401,159</u> |
| <i>Depreciación acumulada:</i> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | | (631,278) | (4,062,694) | (153,951) | (210,391) | (68,008) | (95,353) | | (5,221,675) |
| Gasto por depreciación | | (235,571) | (567,814) | (16,012) | (20,545) | (16,006) | (12,057) | | (868,005) |
| Ventas/Bajas | | | 1,744 | | | 10,348 | | | 12,092 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | (866,849) | (4,628,764) | (169,963) | (230,936) | (73,666) | (107,410) | | (6,077,588) |
| Gasto por depreciación | | (245,463) | (563,383) | (15,183) | (52,063) | (23,637) | (6,260) | | (905,989) |
| Ventas/Bajas | | 1,510 | | | | 27,280 | 98 | | 28,888 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | <u>-</u> | <u>(1,110,802)</u> | <u>(5,192,147)</u> | <u>(185,146)</u> | <u>(282,999)</u> | <u>(70,023)</u> | <u>(113,572)</u> | <u>-</u> | <u>(6,954,689)</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre de 2017 | <u>6,565,709</u> | <u>12,948,463</u> | <u>18,885,611</u> | <u>89,935</u> | <u>281,902</u> | <u>142,062</u> | <u>21,117</u> | <u>2,313,015</u> | <u>41,247,814</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>6,798,252</u> | <u>13,731,669</u> | <u>21,893,846</u> | <u>106,670</u> | <u>269,537</u> | <u>221,502</u> | <u>19,889</u> | <u>4,405,105</u> | <u>47,446,470</u> |

9.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los terrenos, edificaciones y maquinarias han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (ver Nota 11). Los terrenos, edificaciones y maquinarias respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas y prendas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

| Nombre de la subsidiaria | Proporción de participación accionaria y poder de voto | | Saldo contable | |
|---|--|----------|-----------------------------------|-----------------------------|
| | ... Diciembre 31, ... 31/12/18 | 31/12/17 | ... Diciembre 31, ... 31/12/18 | 31/12/17 |
| Cubiertas de Colombia Kubiec S.A.S. (1) | 98.60% | 98.60% | 249,783 | 249,783 |
| Cubiertas de Chile Kubiec S.p.A. (2) | 99.99% | 99.99% | 2,130,632 | 2,130,632 |
| Printbuilding Innova Construcciones S.A. (3) | 66.67% | | <u>700,025</u> | <u> </u> |
| Total | | | <u>3,080,440</u> | <u>2,380,415</u> |

(1) Cubiertas de Colombia Kubiec SAS, se encuentra localizada en Bogotá y tiene como actividad principal la venta de productos de aceros y sus derivados.

(2) Cubiertas de Chile Kubiec S.p.A. se encuentra localizada en Santiago de Chile y tiene como actividad principal la venta de productos de acero y sus derivados.

(3) Printbuilding Innova Construcciones S.A. constituida en el año 2017, está domiciliada en Quito y su actividad principal es la fabricación y venta de panel sándwich de hormigón alivianado.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% y ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

ESPACIO EN BLANCO

11. PRÉSTAMOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Garantizados - al costo amortizado:</i> | | |
| Préstamos bancarios (1) | 27,387,988 | 22,137,004 |
| Papel comercial (2) | <u>9,679,150</u> | <u>9,740,763</u> |
| Total | <u>37,067,138</u> | <u>31,877,767</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 23,349,787 | 20,495,275 |
| No corriente | <u>13,717,351</u> | <u>11,382,492</u> |
| Total | <u>37,067,138</u> | <u>31,877,767</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a préstamos con bancos locales y del exterior, los cuales tienen vencimientos hasta el año 2023, los referidos préstamos devengan una tasa de interés efectiva anual promedio de 7.77% (8.24% para el año 2017).

Los préstamos que mantiene la Compañía con bancos locales se encuentran garantizados con prendas e hipotecas. Un detalle de garantías es como sigue:

| <u>Entidad</u> | <u>Tipo de Garantía</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Banco Pichincha C.A. | Hipoteca inmueble | 5,145,767 | 7,273,591 |
| Banco Internacional S.A. | Hipoteca inmueble | 2,711,682 | 2,711,682 |
| | Prenda industrial | | |
| | maquinaria | 4,128,100 | 4,128,100 |
| Banco Pacífico C.A. | Hipoteca inmueble | 10,826,533 | 6,734,642 |
| Banco de la Producción S.A. - Produbanco | Prenda industrial | | |
| | Maquinaria | 2,493,102 | 2,493,102 |
| | Hipoteca inmueble | 547,673 | 608,526 |
| Banco de Guayaquil | Prenda industrial | | |
| | Maquinaria | 1,394,370 | 1,444,300 |
| | Prenda comercial | | |
| | Inventario | 2,760,348 | |
| Banco General Rumiñahui S.A. | Prenda industrial | | |
| | Maquinaria | 1,117,790 | 835,601 |
| Banco Bolivariano S.A. | Hipoteca inmueble | 1,874,811 | |
| Corporación Financiera Nacional B.P. | Prenda comercial | | |
| | inventario | <u>4,630,731</u> | <u>4,203,840</u> |
| Total | | <u>37,630,907</u> | <u>30,433,384</u> |

(2) Con fecha 16 de septiembre del 2016, se aprobó el contenido del prospecto de oferta pública con el cual, la Compañía realizó la emisión de papel comercial por US\$10 millones con un plazo de hasta 720 días. Los valores emitidos se negociaron con descuento promedio de hasta el 4.30%. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron para sustitución de pasivos de corto plazo e incremento de capital de trabajo. Durante el año 2018, se canceló la totalidad de esta emisión.

En adición, con fecha 26 de junio del 2018, se aprobó el contenido del prospecto de oferta pública con el cual, la Compañía realizó la emisión de papel comercial por US\$10 millones entre julio y agosto del 2018. Los valores emitidos se negociaron con descuento promedio de hasta el 4.67%. Los pagos de capital de las referidas obligaciones se harán al vencimiento. El valor autorizado para la emisión fue de US\$10 millones. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron para sustitución de pasivos de corto plazo e incremento de capital de trabajo. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en la Nota 17.6.6.

Los vencimientos futuros de préstamos son como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|-------|-------------------|-----------------------------|
| 2019 | | 3,194,778 |
| 2020 | 5,333,492 | 3,115,682 |
| 2021 | 5,224,393 | 3,235,921 |
| 2022 | 2,694,580 | 1,836,111 |
| 2023 | <u>464,886</u> | <u> </u> |
| Total | <u>13,717,351</u> | <u>11,382,492</u> |

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

| | <u>Enero 1</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos</u> | Variación de intereses por <u>pagar</u> | <u>Diciembre 31</u> |
|---------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---|---------------------|
| 2018: | | | | | |
| Préstamos bancarios | 22,137,004 | 18,603,278 | (13,476,682) | 124,388 | 27,387,988 |
| Papel comercial | <u>9,740,763</u> | <u>13,251,390</u> | <u>(13,000,000)</u> | <u>(313,003)</u> | <u>9,679,150</u> |
| Total | <u>31,877,767</u> | <u>31,854,668</u> | <u>(26,476,682)</u> | <u>(188,615)</u> | <u>37,067,138</u> |
| 2017: | | | | | |
| Préstamos bancarios | 16,063,698 | 36,596,614 | (30,386,209) | (137,099) | 22,137,004 |
| Papel comercial | <u>6,683,086</u> | <u>6,866,965</u> | <u>(4,300,000)</u> | <u>490,712</u> | <u>9,740,763</u> |
| Total | <u>22,746,784</u> | <u>43,463,579</u> | <u>(34,686,209)</u> | <u>353,613</u> | <u>31,877,767</u> |

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> | | |
| Proveedores locales | 2,889,580 | 1,961,444 |
| Proveedores del exterior | 23,722,942 | 21,110,941 |
| Compañías relacionadas (Nota 23) | 1,704,236 | 1,963,240 |
| Provisiones | <u>625,849</u> | <u>606,776</u> |
| Subtotal | 28,942,607 | 25,642,401 |
| Otras cuentas por pagar | <u>128,112</u> | <u>51,579</u> |
| Total | <u>29,070,719</u> | <u>25,693,980</u> |

Las cuentas por pagar y provisiones comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 45 días en compras locales y 150 días en compras de materia prima. La mayoría de los proveedores no cargan intereses desde la fecha de la factura. La Compañía cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

La Compañía consideran que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

13. PASIVOS DE CONTRATOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Anticipos de clientes | 5,859,468 | 3,765,715 |
| Ingresos diferidos | <u>1,310,438</u> | <u>4,397,231</u> |
| Total | <u>7,169,906</u> | <u>8,162,946</u> |

Anticipos de clientes - Corresponden a los saldos adeudados a favor de los clientes por avances en efectivo que serán liquidados mediante la entrega de bienes o prestación de servicios.

Ingresos diferidos - Corresponden principalmente al inventario facturado pendiente de entrega, relacionado con el cumplimiento de los contratos de fabricación y suministro de materiales.

Cambios en los saldos de pasivos de contratos:

| | Anticipos de <u>clientes</u> | Ingresos <u>Diferidos</u> | <u>Total</u> |
|---|---------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero del 2017 | 8,917,994 | 3,388,474 | 12,306,468 |
| Producto o servicio entregado | (35,856,264) | (15,476,788) | (51,333,052) |
| Anticipo recibido | 30,703,985 | | 30,703,985 |
| Inventario facturado pendiente de entrega | <u>-</u> | <u>16,485,545</u> | <u>16,485,545</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 3,765,715 | 4,397,231 | 8,162,946 |
| Producto o servicio entregado | (21,599,963) | (9,290,154) | (30,890,117) |
| Anticipo recibido | 23,693,716 | | 23,693,716 |
| Inventario facturado pendiente de entrega | <u>-</u> | <u>6,203,361</u> | <u>6,203,361</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>5,859,468</u> | <u>1,310,438</u> | <u>7,169,906</u> |

No se reconoció ningún ingreso en el período de reporte relacionado con las obligaciones de desempeño que fueron satisfechas en el año anterior.

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos del año corriente:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|------------------|------------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta y total (1) | <u>5,693,487</u> | <u>4,462,510</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones | 122,875 | 123,030 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 68,587 | 79,354 |
| Provisión de impuesto a la salida de divisas - ISD | <u>1,171,868</u> | <u>1,039,177</u> |
| Total | <u>1,363,330</u> | <u>1,241,561</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el crédito tributario de impuesto a la renta e IVA está compuesto por:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|------------------|------------------|
| Impuesto a la salida de divisas - ISD | 2,516,418 | 1,672,711 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | <u>1,965,552</u> | <u>1,750,622</u> |
| Subtotal | 4,481,970 | 3,423,333 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA | 39,649 | |
| Provisión de impuesto a la salida de divisas - ISD | <u>1,171,868</u> | <u>1,039,177</u> |
| Total | <u>5,693,487</u> | <u>4,462,510</u> |

14.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

| | Año terminado | |
|---|-----------------------------|-------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 1,672,227 | 6,299,340 |
| Gastos no deducibles | 1,641,390 | 1,510,061 |
| Ingresos exentos | (182,946) | (168,270) |
| Deducciones adicionales | <u>(262,898)</u> | <u>(217,738)</u> |
| Utilidad gravable | 2,867,773 | 7,423,393 |
| Impuesto a la renta causado 22% | 597,205 | 1,005,851 |
| Impuesto a la renta causado 25% | 38,301 | 112,837 |
| Impuesto a la renta causado 12% | <u> </u> | <u>288,000</u> |
| Total (1) | <u>635,506</u> | <u>1,406,688</u> |
| Anticipo calculado (2) | <u>967,184</u> | <u>833,422</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados: | | |
| Corriente | 967,184 | 1,406,688 |
| Diferido | <u>(92,604)</u> | <u>53,433</u> |
| Total | <u>874,580</u> | <u>1,460,121</u> |
| Tasa efectiva de impuestos | <u>52.30%</u> | <u>23.18%</u> |

- (1) De conformidad con el contrato de inversión firmado con el Estado Ecuatoriano en el año 2015, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. La tarifa de impuesto a la renta de la Compañía es del 22% y 25% sobre la participación accionaria domiciliada en paraísos fiscales.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$967,184 (US\$833,422 para el año 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$635,506 (US\$1,406,688 para el año 2017). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$967,184 equivalentes al impuesto a la renta mínimo (US\$1,406,688 para el año 2017 equivalente al impuesto causado).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

14.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta:

| | Año terminado | |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 3,423,333 | 1,529,673 |
| Provisión del año | (967,184) | (1,406,688) |
| Pagos efectuados | 3,402,514 | 3,300,348 |
| Devolución por reclamos | <u>(1.376.693)</u> | <u> </u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>4,481,970</u> | <u>3,423,333</u> |

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

14.4 Saldos del impuesto diferido:

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en resultados | Saldos al fin del año |
|---|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Año 2018 | | | |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | |
| Provisión por valor neto de realización de inventarios | 22,222 | 7,851 | 30,073 |
| Provisión de jubilación patronal | | 64,637 | 64,637 |
| Provisión de desahucio | | 17,292 | 17,292 |
| Revalorización de propiedades, planta y equipo | <u>(403,077)</u> | <u>2.824</u> | <u>(400,253)</u> |
| Total | <u>(380,855)</u> | <u>92,604</u> | <u>(288,251)</u> |
| Año 2017 | | | |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i> | | | |
| Provisión por valor neto de realización de inventarios | 74,867 | (52,645) | 22,222 |
| Revalorización de propiedades, planta y equipo | <u>(402,289)</u> | <u>(788)</u> | <u>(403,077)</u> |
| Total | <u>(327,422)</u> | <u>(53,433)</u> | <u>(380,855)</u> |

El siguiente es el análisis de los saldos de impuestos diferidos (después de la compensación) para fines de información financiera:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Pasivos por impuestos diferidos | (400,253) | (403,077) |
| Activos por impuestos diferidos | <u>112,002</u> | <u>22,222</u> |
| Saldos netos | <u>(288,251)</u> | <u>(380,855)</u> |

14.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos

determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

14.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un

estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante los años 2018 y 2017, no superaron el importe mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------------|-----------------|------------------|
| Participación a trabajadores | 342,271 | 1,160,114 |
| Beneficios sociales | <u>621,688</u> | <u>588,306</u> |
| Total | <u>963,959</u> | <u>1,748,420</u> |

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|--------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 1,160,114 | 949,707 |
| Provisión del año | 326,804 | 1,139,741 |
| Pagos efectuados | <u>(1,144,647)</u> | <u>(929,334)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>342,271</u> | <u>1,160,114</u> |

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Jubilación patronal | 1,654,414 | 1,578,744 |
| Bonificación por desahucio | <u>472,792</u> | <u>471,108</u> |
| Total | <u>2,127,206</u> | <u>2,049,852</u> |

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 1,578,744 | 1,226,598 |
| Costo por servicio | 255,310 | 237,959 |
| Costo por intereses | 62,973 | 50,781 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (152,835) | 119,034 |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(89,778)</u> | <u>(55,628)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>1,654,414</u> | <u>1,578,744</u> |

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 471,108 | 388,323 |
| Costo por servicios | 68,049 | 67,235 |
| Costo por intereses | 18,601 | 16,077 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (43,566) | 27,906 |
| Beneficios pagados | <u>(41,400)</u> | <u>(28,433)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>472,792</u> | <u>471,108</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal</i> | | |
| <i>Tasa de descuento:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 76,395 | 86,297 |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (71,154) | (80,397) |
| <i>Tasa de incremento salarial:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 78,146 | 87,185 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (73,364) | (81,935) |
| <i>Análisis de sensibilidad - Desahucio</i> | | |
| <i>Tasa de descuento:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 15,527 | 17,464 |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (14,450) | (16,207) |
| <i>Tasa de incremento salarial:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 16,356 | 18,074 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (15,370) | (16,945) |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| | (en porcentaje) | |
| Tasas de descuento | 4.25 | 4.02 |
| Tasas esperada del incremento salarial | 1.50 | 2.50 |
| Tasas de rotación | 11.80 | 11.80 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | Año terminado | |
|--|------------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Costo por servicios | 323,359 | 305,194 |
| Costos por intereses | <u>81,574</u> | <u>66,858</u> |
| Subtotal reconocido en resultados | <u>404,933</u> | <u>372,052</u> |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (196,401) | 146,940 |
| Reducciones y liquidaciones | <u>(89,778)</u> | <u>(55,628)</u> |
| Subtotal reconocido en otro resultado integral | <u>(286,179)</u> | <u>91,312</u> |
| Total | <u>118,754</u> | <u>463,364</u> |

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Clases y categorías de instrumentos financieros:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y bancos (Nota 5) | 155,230 | 1,251,594 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos de proveedores (Nota 6) | <u>20,411,989</u> | <u>22,530,279</u> |
| Total | <u>20,567,219</u> | <u>23,781,873</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Préstamos (Nota 11) | 37,067,138 | 31,877,767 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar(Nota 12) | <u>29,070,719</u> | <u>25,693,980</u> |
| Total | <u>66,137,857</u> | <u>57,571,747</u> |

17.2 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17.3 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo

en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

17.4 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación

financiera - Para propósitos de revelación, los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

17.5 Gestión de riesgos financieros - La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

17.6.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía utiliza la información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas.

Antes de aceptar un nuevo cliente, un equipo dedicado responsable por la determinación de límites de crédito utiliza un sistema de calificación para evaluar la calidad crediticia potencial de un cliente y definir límites de crédito por cliente. Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también se han establecido para asegurar acciones de seguimiento para recuperar cuentas vencidas. En adición, la Compañía revisa el valor recuperable de cada cuenta por cobrar y otros activos financieros sobre una base individual al cierre del período de reporte para asegurar una adecuada determinación de la provisión para cuentas incobrables.

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones de crédito y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

Del total de cuentas por cobrar, US\$930,647 corresponden al cliente Tiendas Industriales Asociadas (TIA), que es el cliente más grande de proyectos del año 2018 de la Compañía. Aparte de la Compañía TIA, la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes. La concentración de riesgo de crédito relacionado con la Compañía TIA no excedió del 20% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

Existen casos que incluso se cuenta con anticipos entregados por los clientes. Las concentraciones de riesgo de crédito son limitadas debido al número de clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún saldo de un cliente no relacionado representó más del 20% del total de cuentas por cobrar.

17.6.2 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con otros activos financieros disponibles a la fecha, cubran sus vencimientos de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el período promedio de cobro esperado es de 45 días y el período de pago promedio incluyendo las cuotas de obligaciones con bancos se acerca a 120 días.

17.6.3 Riesgo de mercado - Incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

El riesgo específico tiene que ver con la tasa de interés en sus pasivos bancarios, y en los activos, en los certificados de inversión con tasa variable, suponiendo que la tasa de interés del resto de instrumentos financieros, se mantuvieron constantes. Si las tasas suben las utilidades bajarán en forma proporcional por los pasivos, y viceversa si las tasas bajan.

17.6.4 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable

Las exposiciones de la Compañía a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

17.6.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital de trabajo | 1,700,797 | 7,359,299 |
| Índice de liquidez | 1.03 | 1.13 |
| Pasivos totales / patrimonio | 2.09 | 1.86 |
| Deuda financiera / activos totales | 32.12 | 29.15 |
| Índice de endeudamiento | | |
| Deuda (i) | 37,067,138 | 31,877,767 |
| Efectivo y bancos | <u>155,230</u> | <u>1,251,594</u> |
| Deuda neta | <u>36,911,908</u> | <u>30,626,173</u> |
| Patrimonio (ii) | <u>37,325,977</u> | <u>38,197,439</u> |
| Índice de deuda neta y patrimonio | <u>98.89%</u> | <u>80.18%</u> |

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 11.

- (ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

17.6.6 Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros y/o resguardos (covenants) - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros y/o resguardos exigidos por la emisión de obligaciones (papel comercial) realizado por la Compañía. Un detalle de los indicadores financieros y/o resguardos que debe cumplir la Administración es como sigue:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables:
 - Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 1; a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el indicador promedio de liquidez es 1.03 y 1.13 veces respectivamente.
 - Los activos reales sobre los pasivos exigibles, deberán permanecer de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos reales sobre los pasivos exigibles son de 1.01 y 1.23 veces, respectivamente.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Durante los años 2018 y 2017 no existieron obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia del programa del papel comercial, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Art. 2 de la Sección I del Capital IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores o la normativa que fuera aplicable. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha cumplido con este indicador.

ESPACIO EN BLANCO

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social

Autorizado:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>Número</u> | |
| Acciones ordinarias de US\$1.00 cada una | <u>29,965,155</u> | <u>27,565,127</u> |

Las acciones otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Capital emitido y totalmente pagado

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>Número</u> | |
| Acciones ordinarias de US\$1.00 cada una al 1 de enero | 27,565,127 | 23,702,063 |
| Emitidas durante el año | 2,400,008 | 3,863,064 |
| Ajuste | <u>20</u> | <u> </u> |
| Acciones ordinarias de US\$1.00 cada una al 31 de diciembre | <u>29,965,155</u> | <u>27,565,127</u> |

Los incrementos corresponden a aumento de capital por reinversión de utilidades de los años 2017 y 2016.

18.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Utilidades retenidas

| | <u>31/12/18</u> | <u>Restablecido 31/12/17</u> |
|---|------------------|----------------------------------|
| Utilidades retenidas distribuibles | 1,274,721 | 5,030,133 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>3,723,655</u> | <u>3,723,655</u> |
| Total | <u>4,998,376</u> | <u>8,753,788</u> |

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la

parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.4 Dividendos - Durante el año 2018, la Compañía canceló dividendos por un total de US\$1,955,296 equivalente a US\$0.07 por acción (US\$1,500,000 en el año 2017 equivalente a US\$0.06 por acción) a los accionistas.

18.5 Utilidad básica y diluida por acción - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

| | Año terminado | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Utilidad del año | <u>797,647</u> | <u>4,839,219</u> |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias | <u>27,565,127</u> | <u>27,565,127</u> |
| Utilidad básica y diluida por acción | <u>0.03</u> | <u>0.18</u> |

19. VENTAS

| | Año terminado | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Ventas locales | 91,696,900 | 94,242,493 |
| Exportaciones | 1,463,105 | 1,631,628 |
| Arriendos y otros | <u>2,546,982</u> | <u>2,371,064</u> |
| Total | <u>95,706,987</u> | <u>98,245,185</u> |

La Compañía obtiene sus ingresos por la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento determinado en el tiempo. Esto es consistente con la información de ingresos que se revela para cada segmento reportable bajo la NIIF 8 Segmentos de operación.

En el año 2018, la disminución de ventas en volumen de toneladas fue del 5%; sin embargo, en valor fue del 3%, esto ocasiona que la rentabilidad bruta disminuya respecto al año anterior.

20. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

20.1 Productos y servicios que generan ingresos provenientes de los segmentos - Las categorías principales de clientes para los bienes de la Compañía incluyen ventas a consumidores finales a través de distribuidores propios y proyectos de construcción. Los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 son:

| <u>Segmento</u> | <u>Descripción</u> |
|-----------------|--|
| Perfilec | Venta de commodities (canales, correas, tubería) distribuidos a nivel nacional |
| Vigacero | Elemento principal de proyectos de estructuras |
| Cubiertas | Cubiertas de acero realizadas a la medida |
| Otros | Soluciones, sistemas contra incendios, ferretería, liviana |

20.2 Ingresos y resultados por segmentos - A continuación se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía por segmentos:

| | Ingresos por segmento | | Utilidades por segmento | |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| | | | ... Año terminado ... | |
| Perfilec | 36,558,768 | 39,573,755 | 4,446,987 | 5,830,816 |
| Vigacero | 20,919,155 | 29,822,926 | 5,197,027 | 6,982,915 |
| Cubiertas | 33,348,436 | 27,610,212 | 9,565,647 | 6,476,813 |
| Otros | <u>4,880,628</u> | <u>1,238,292</u> | <u>217,365</u> | <u>1,132,588</u> |
| Subtotal | <u>95,706,987</u> | <u>98,245,185</u> | 19,427,026 | 20,423,132 |
| Otros costos | | | <u>(6,164,598)</u> | <u>(2,452,888)</u> |
| Margen bruto | | | 13,262,428 | 17,970,244 |
| Gastos de administración | | | (5,574,035) | (4,941,724) |
| Gasto de Ventas | | | (4,271,082) | (4,416,690) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros | | | (120,000) | (261,923) |
| Gastos financieros | | | (2,448,707) | (2,147,180) |
| Ingresos financieros | | | 132,699 | 10,271 |
| Otros ingresos, neto | | | <u>690,924</u> | <u>86,342</u> |
| Utilidad antes de impuestos | | | <u>1,672,227</u> | <u>6,299,340</u> |

Los ingresos informados en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. No se registraron ventas entre segmentos en los años 2018 y 2017.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 2. Las utilidades por segmento representan las utilidades obtenidas por cada segmento sin la distribución de otros costos, gastos administrativos, gastos de venta, gastos e ingresos financieros, otros ingresos neto y gasto de impuesto a la renta. Lo anterior representa la medición informada a la Administración encargada de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

20.3 Activos por segmentos - A continuación se presenta un análisis de propiedades, planta y equipo por segmentos:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cubiertas | 7,526,506 | 7,487,758 |
| Perfiles | 976,061 | 816,919 |
| Vigacero | <u>9,416,471</u> | <u>8,482,681</u> |
| Activos totales de segmentos | 17,919,038 | 16,787,358 |
| Activos no asignados | | |
| Terrenos | 6,798,252 | 6,565,709 |
| Edificios | 13,731,669 | 12,948,463 |
| Otros | <u>8,997,511</u> | <u>4,946,284</u> |
| Total | <u>47,446,470</u> | <u>41,247,814</u> |

Con el propósito de monitorear el desempeño del segmento y asignar recursos entre los segmentos, la Compañía supervisa las propiedades, planta y equipo atribuibles a cada segmento. Todas las propiedades, planta y equipo se asignan a segmentos reportables con la excepción terrenos, edificios y otros.

Otra información de segmentos:

| | Depreciación y amortización | |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------|
| | Año terminado | |
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Cubiertas | 135,359 | 150,700 |
| Perfiles | 25,843 | 59,173 |
| Vigacero | <u>124,222</u> | <u>90,977</u> |
| Subtotal de segmentos | 285,424 | 300,850 |
| Activos no asignados | <u>620,565</u> | <u>567,155</u> |
| Total | <u>905,989</u> | <u>868,005</u> |

20.4 Información geográfica

| | Ingresos provenientes de clientes | |
|----------|-----------------------------------|-------------------|
| | externos | |
| | Año terminado | |
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Ecuador | 94,243,882 | 96,613,557 |
| Colombia | <u>1,463,105</u> | <u>1,631,628</u> |
| Total | <u>95,706,987</u> | <u>98,245,185</u> |

20.5 Información sobre clientes principales - Durante los años 2018 y 2017, los ingresos que surgen de ventas del Segmento Vigacero incluyen ingresos por aproximadamente US\$5,656,484 y US\$7,392,954 respectivamente originados por ventas al cliente más importante de la Compañía. Ningún otro cliente de forma individual contribuyó con un 10% o más de las ventas totales de la Compañía en dichos años.

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Costo de ventas | 82,444,559 | 80,274,941 |
| Gastos de administración | 5,574,035 | 4,941,724 |
| Gastos de ventas | <u>4,271,082</u> | <u>4,416,690</u> |
| Total | <u>92,289,676</u> | <u>89,633,355</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Costo de venta de productos vendidos | 71,054,470 | 65,931,752 |
| Costos por servicios de instalación y otros | 7,041,171 | 8,870,379 |
| Gastos por beneficios a empleados | 7,009,681 | 7,747,140 |
| Transporte | 3,024,191 | 2,978,062 |
| Gasto por depreciación | 905,989 | 868,005 |
| Servicios externos y honorarios | 633,021 | 654,047 |
| Mantenimiento | 618,992 | 809,362 |
| Impuestos | 565,854 | 526,279 |
| Arriendos | 504,562 | 470,313 |
| Seguros | 370,800 | 319,865 |
| Gastos de publicidad | 345,835 | 298,590 |
| Gasto por amortización | 173,516 | 112,393 |
| Comisiones en ventas | <u>41,594</u> | <u>47,168</u> |
| Total | <u>92,289,676</u> | <u>89,633,355</u> |

El principal componente del costo de venta de productos vendidos corresponde a la materia prima (acero), el 100% de este material es importado ya que no existe producción local. Al ser un commodity su precio responde a oferta y demanda en mercados internacionales. El comportamiento de este rubro para el año 2018, fue al alza, generando un menor margen bruto; cabe recalcar que el ciclo de abastecimiento son 5 meses, razón por la cual no se puede trasladar esta variación del costo directamente al precio de venta.

Gastos por beneficios a empleados

| | Año terminado | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Sueldos y salarios | 4,725,594 | 4,656,550 |
| Beneficios sociales | 1,633,924 | 1,645,655 |
| Participación a trabajadores | 326,804 | 1,139,741 |
| Beneficios definidos | <u>323,359</u> | <u>305,194</u> |
| Total | <u>7,009,681</u> | <u>7,747,140</u> |

22. GASTOS FINANCIEROS

| | Año terminado | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Intereses a entidades bancarias | 1,618,711 | 1,352,789 |
| Intereses por papel comercial | 557,927 | 564,587 |
| Otros (1) | <u>272,069</u> | <u>229,804</u> |
| Total | <u>2,448,707</u> | <u>2,147,180</u> |

(1) Corresponde principalmente a gastos por servicios bancarios y contribución a Solca y al costo financiero de las obligaciones por beneficios definidos.

Para los años 2018 y 2017, la tasa de capitalización promedio ponderada anual sobre los fondos adeudados es de 6.74% y 6.08% respectivamente.

23. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

23.1 Transacciones comerciales

| | Año terminado | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| <u>Ventas de inventarios y servicios:</u> | | |
| Conduit del Ecuador S.A. | 6,466,582 | 3,653,695 |
| Acerogar - EC S.A. | 781,130 | 629,120 |
| Acería del Ecuador C.A. Adelca | 749,861 | 1,051,591 |
| Forjahierro S.A. | 19,978 | 12,971 |
| Fideicomiso Barreto | 48,959 | |
| Printbuilding Innova Construcciones S.A. | 10,018 | |
| Cubiertas de Chile Kubiec S.p.A. | | 198,828 |
| Cubiertas de Colombia Kubiec S.A.S. | | 36,910 |
| Henry Yandún | | <u>1,602</u> |
| Total | <u>8,076,528</u> | <u>5,584,717</u> |
| <u>Compras de inventarios y servicios:</u> | | |
| Conduit del Ecuador S.A. | 11,107,528 | 15,625,267 |
| Acerogar - EC S.A. | 644,962 | 698,795 |
| Acería del Ecuador C.A. Adelca | 180,748 | 164,566 |
| Printbuilding Innova Construcciones S.A. | 44,631 | |
| Cubiertas de Colombia Kubiec S.A.S. | | 23,748 |
| Forjahierro S.A. | 4,826 | |
| Francisco Yandún | 5,865 | |
| Henry Yandún | <u>546</u> | |
| Total | <u>11,989,106</u> | <u>16,512,376</u> |

23.2 Saldos con partes relacionadas

| | Saldos adeudados por partes relacionadas | | Saldos adeudados a partes relacionadas | |
|--|--|-------------------|--|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Conduit del Ecuador S.A. | | 610,846 | 1,626,191 | 1,913,644 |
| Acerogar-EC S.A. | 136,514 | 16,241 | 54,731 | 7,816 |
| Forjahierro S.A. | 10,954 | 8,806 | 1,184 | |
| Acería del Ecuador C.A. | | | | |
| Adelca | 62,769 | 223,942 | 22,130 | 41,780 |
| Cubiertas de Chile Kubiec S.p.A. | 13,670 | 561 | | |
| Cubiertas de Colombia Kubiec S.A.S. | 13,622 | 13,622 | | |
| Printbuilding Innova Construcciones S.A. | 24,251 | | | |
| Fideicomiso Barreto | <u>621</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Total | <u>262,401</u> | <u>874,018</u> | <u>1,704,236</u> | <u>1,963,240</u> |

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

23.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Beneficios a corto plazo | 1,336,295 | 1,063,977 |
| Beneficios definidos | <u>144,520</u> | <u>115,322</u> |
| Total | <u>1,480,815</u> | <u>1,179,299</u> |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
